

BOLETÍN:
TMT



20
20

POSSE
HERRERA
RUIZ



CONTENIDO

- Plan 5G
- MinTIC da un nuevo paso en el proceso de adjudicación del proyecto más grande de conectividad rural.
- Nueva regulación en materia de medición, en campo de parámetros de calidad de servicios móviles y fijos.
- Código de Buenas Prácticas para el Despliegue de Infraestructura de Telecomunicaciones.
- Con nueva propuesta de la CRC, usuarios no tendrían que registrar sus celulares
- Subasta 5G en 2021

Para más información, puede comunicarse con Ernesto Cavelier al correo ernesto.cavelier@phrlegal.com



BOLETÍN:

TMT

COLOMBIA
OCTUBRE | 2020



Plan 5G

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MinTIC), ha definido un Plan 5G estableciendo los objetivos y estrategias para su implementación.

Como objetivo general, se pretende “*Establecer los lineamientos de política pública y estrategias para el despliegue de la tecnología 5G en el país*”

A su vez, plantea como objetivos específicos :

- I. Identificar los retos en materia de política pública, regularios o normativos para habilitar el despliegue y masificación de la tecnología 5G.
- II. Promover la actualización de políticas públicas, y el marco normativo y regulatorio para el adecuado despliegue y masificación de la tecnología 5G.

III. Estimular la demanda de aplicaciones y servicios que requieran las características ofrecidas por la tecnología 5G.

IV. Identificar los lineamientos de seguridad digital para los nuevos modelos de negocio sobre la tecnología 5G.

Por lo tanto, para el cumplimiento de aquellos objetivos establecidos, se ha instaurado un plan de acción que puede consultar [aquí](#)

Noticia tomada del [Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones](#).



MinTIC da un nuevo paso en el proceso de adjudicación del proyecto mas grande de conectividad rural

A través de la plataforma de contratación pública SECOP II, se recibieron 10 ofertas de los proponentes interesados en desarrollar este proyecto para las zonas rurales.

Serán alrededor de 10.000 veredas y corregimientos ubicados en 1.102 municipios y áreas no municipalizadas de 32 departamentos los que se beneficiarán con Internet gratuito hasta el año 2030. La audiencia de adjudicación de este proyecto será el día 23 de noviembre de 2020.

La ministra de TIC Karen Abudinen ha declarado que:

"Gracias a este proyecto nacional lograremos conectar las zonas rurales de todos los departamentos del país, especialmente 366 del Chocó; 773 del Cauca; 733 de Nariño; 262 de La Guajira;

192 de Putumayo; 151 de Caquetá; 110 de Casanare; 165 del Meta; 73 de Arauca; 57 del Guaviare; 33 del Amazonas; 30 del Vaupés, 79 del Vichada, y 13 zonas rurales en nuestro archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina"

De esta forma, el Gobierno dio un paso importante en su meta de conectar el 70% del país con internet de calidad, para permitir que las oportunidades que brinda la tecnología lleguen a los lugares más apartados de cada uno de los departamentos.

Noticia tomada del [Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones](#).



Nueva regulación en materia de medición, en campo de parámetros de calidad de servicios móviles y fijos

La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) publica para conocimiento de los interesados la [Resolución CRC 6064 de 2020](#)

La mencionada Resolución fue expedida por la CRC el 10 de septiembre de 2020 y publicada en el Diario Oficial No. 51.434 del 11/09/2020.

"Por medio de la cual se modifican algunas disposiciones del Régimen de Calidad para los Servicios de Telecomunicaciones contenido en el Capítulo I del Título V y el Anexo 5.3 del TÍTULO DE ANEXOS de la Resolución CRC 5050 de 2016, y se dictan otras disposiciones",

Para conocer los documentos concernientes a este tópico [clic aquí](#)

También publicó el documento de respuestas a los comentarios recibidos a la propuesta publicada en el marco del proyecto regulatorio.

Noticia tomada de la [Comisión de Regulación de Comunicaciones](#).



Código de Buenas Prácticas para el Despliegue de Infraestructura de Telecomunicaciones

La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) publicó el Código de Buenas Prácticas para el Despliegue de Infraestructura de Telecomunicaciones versión 2020.

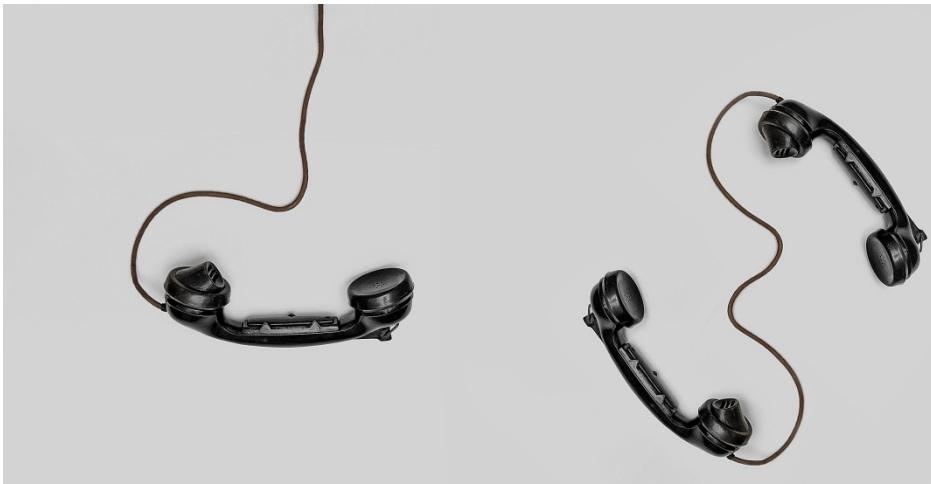
Aquello es un manual que presenta de forma sencilla las condiciones que afectan el despliegue de redes y servicios TIC para apoyar la actualización normativa municipal e impulsar el desarrollo de los municipios.

Contiene una caracterización de los agentes involucrados, la relación de las principales normas nacionales aplicables, los tipos de barreras existentes, así como las **consideraciones frente al despliegue de redes 5G** y la información normativa en materia de límites de exposición humana a campos electromagnéticos emitida por la Agencia Nacional del Espectro. Esta actualización fue adoptada por la CRC mediante la Circular 131 de 2020.

Se establece en el código que, si bien es esperable que las estaciones base empleadas en 5G serán en su mayoría de tamaños más reducidos, y que su instalación en algunas zonas puede darse en postes de energía, fachadas de casas y edificios, también es cierto que su despliegue debe realizarse de manera ordenada para minimizar la contaminación visual que puede ocasionar un despliegue desordenado de estas infraestructuras.

Para acceder al documento completo [clic aquí](#)

Noticia tomada de la [Comisión de Regulación de Comunicaciones](#).



Con nueva propuesta de la CRC, usuarios no tendrían que registrar sus celulares

La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) publica para comentarios el proyecto regulatorio con el que se propone simplificar el proceso de registro de celulares ante los operadores con el fin de reducir los costos que deben asumir tanto los usuarios como los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones Móviles, sin afectar la eficiencia del esquema vigente de control de equipos móviles.

Con la revisión del esquema la CRC encontró que los costos operativos asumidos por los operadores, relacionados con el régimen actual, equivalen a aproximadamente 25 mil millones de pesos anuales, de los cuales aproximadamente el 61% corresponde a costos relacionados con la atención y manejo de clientes y usuarios.

De igual forma, concluyó que el trámite de registro conlleva altos costos para los usuarios, quienes deben invertir dinero y

tiempo para su desplazamiento.

Para poder implementar el proyecto regulatorio se requiere la modificación de los Decretos Reglamentarios 1078 y 2025 de 2015, para lo cual la CRC realizará un trabajo coordinado y articulado con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MintIC y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MinCIT, de manera que se pueda contar con un marco legislativo que permita incluir las modificaciones regulatorias propuestas.

Para mas información, [clic aquí](#)

Noticia tomada del [Comisión de Regulación de Comunicaciones](#).



Subasta 5G en 2021

En el último trimestre de 2021 se abriría la subasta para la adjudicación de la tecnología 5G en Colombia para entrar en funcionamiento a finales de 2022 o comienzos de 2023, así lo informó el alto consejero presidencial para la Transformación Digital, Víctor Muñoz, en conversatorio de la Cámara de Comercio Colombo Americana y Cisco Systems.

Como bien es sabido, ya se están adelantando más de 10 pruebas piloto para la implementación de esta tecnología en el país.

Con esto, se espera que entre diciembre de 2020 y abril de 2021, el país cuente con un banco de pruebas 5G y una vez estén los resultados de estas se tendría el plan de ruta de lo que sería una eventual subasta de cara al último trimestre de 2021.

Noticia tomada del [ValoraAnalitik](#)